

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

29467 *DESARROLLO VALENCIANO, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ROSAL, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
ZABOR MILLENIUM, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Acuerdo de Fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las respectivas Juntas Generales de las sociedades "Desarrollo Valenciano, S.L.", "Rosal, S.L." –Sociedad Unipersonal- y "Zabor Millenium, S.L." - Sociedad Unipersonal-, todas celebradas el día 2 de septiembre de 2011, han adoptado el acuerdo de fusión de dichas sociedades mediante la absorción de las dos últimas por parte de la primera, con extinción sin liquidación de las sociedades absorbidas y transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios, a título de sucesión universal, a la sociedad absorbente, sin proceder a la ampliación de capital de esta última por tratarse de una fusión especial de las previstas en el artículo 49.3.º de la citada Ley 3/2009, de 3 de abril. Todo ello según se detalla en el Proyecto Común de Fusión que fue redactado en fecha 24 de junio de 2011 conjuntamente por los Administradores Solidarios de las sociedades que participan en esta operación y depositado en el Registro Mercantil de Valencia.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de dichas sociedades, quienes podrán oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 44 de la citada Ley 3/2009, de 3 de abril, en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de este acuerdo de fusión.

Tavernes Blanques (Valencia), 5 de septiembre de 2011.- Persona Física representante de Lladró, S.A., en su calidad de Administrador solidario de las entidades "Desarrollo Valenciano, S.L.", "Rosal, S.L." y "Zabor Millenium, S.L.". Rosa Lladró Sala.

ID: A110066747-1